

25/06/24

25 de junio de 1936. Primera asistencia técnica de la Guardia Civil en Venezuela

Contenido

El 25 de junio de 1936 se firmó en Madrid el acuerdo de colaboración entre los gobiernos de Venezuela y España, por el cual, el Gobierno español autorizaba el envío a Venezuela de una comisión de la Guardia Civil para contribuir a la formación académica de los policías venezolanos. La citada comisión estaba compuesta por un capitán y tres suboficiales del Cuerpo.

El acuerdo de colaboración tiene sus antecedentes en la determinación del presidente de Venezuela, general José Eleazar López Contreras, de crear un organismo policial que velara por la paz y seguridad interna de su nación, sirviéndose de la Guardia Civil española como ejemplo y modelo de honradez y eficacia.

Establecidos los oportunos canales de colaboración entre ambos gobiernos, las sucesivas comisiones de la Guardia Civil desplazadas desde España, entre 1936 y 1940, contribuyeron de manera decisiva a la organización y formación de la Guardia Nacional Venezolana, cuyo lema, al igual que el de la Guardia Civil, es "El honor es mi divisa".

Delegación española de la Guardia Civil en Venezuela, enviada a Caracas durante los años 1936 a 1940 para la fundación de la Guardia Nacional Venezolana.

Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.